



Municipio de Neiva

**SISTEMA ESTRATÉGICO DE
TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA
SETP TRANSFEDERAL S.A.S**
Nit. 900.651.344-6



INFORME DE EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO CONTABLE A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

ANTECEDENTES

El control interno contable es un componente esencial en la gestión de las entidades públicas, ya que permite garantizar la confiabilidad, transparencia y calidad de la información financiera. En Colombia, la normatividad vigente establece lineamientos específicos para la evaluación y el fortalecimiento de estos controles, con el propósito de mejorar la rendición de cuentas y el cumplimiento de los principios de la administración pública.

Por esta razón para para el presente informe se tiene en cuenta el siguiente marco normativo vigente:

Resolución 533 de 2015 de la Contaduría General de la Nación "Por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones".

Resolución 193 de 2016 de la Contaduría General de la Nación (CGN) "Esta resolución incorpora en los procedimientos transversales del Régimen de Contabilidad Pública el Procedimiento para la evaluación del control interno contable. Establece que el jefe de la oficina de control interno, o quien haga sus veces, es responsable de evaluar la efectividad del control interno contable y de reportar anualmente a la CGN el informe correspondiente."

Decreto 2145 de 1999: Este decreto asigna a la CGN la responsabilidad de diseñar, implantar y establecer políticas de control interno en materia contable, y coordinar con las entidades públicas el cumplimiento de las disposiciones relacionadas con el Sistema Nacional de Contabilidad Pública.

Decreto 2106 de 2019 (Artículo 156): Modifica la periodicidad y fechas de publicación del informe de evaluación independiente del estado del sistema de control interno. Estipula que el jefe de la oficina de control interno debe publicar semestralmente, en el sitio web de la



Municipio de Neiva

**SISTEMA ESTRATÉGICO DE
TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA
SETP TRANSFEDERAL S.A.S**
Nit. 900.651.344-6



entidad, un informe de evaluación independiente del estado del sistema de control interno, siguiendo los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública.

OBJETIVO

Evaluar la efectividad del Sistema de Control Interno Contable implementado por la Contaduría General de la Nación, con el propósito de verificar que los registros económicos del Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva (SETP Transfederal S.A.S) cumplan con las disposiciones establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública.

DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO

En cumplimiento de la Resolución 193 de 2016 de la Contaduría General de la Nación, mediante la cual se incorpora el procedimiento para la Evaluación del Control Interno Contable en los procesos transversales del Régimen de Contabilidad Pública, se llevó a cabo la Evaluación del Control Interno Contable correspondiente a la vigencia 2024 del Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva (SETP Transfederal S.A.S).

Dicha evaluación está orientada a las áreas financieras de la entidad, con el fin de garantizar que la información contable se sustente en principios de relevancia y representación fiel, conforme a los lineamientos del Régimen de Contabilidad Pública.

Por esta razón, para llevar a cabo la Evaluación del Sistema de Control Interno Contable, se consideraron un total de treinta y dos (32) criterios de control, los cuales fueron analizados mediante un cuestionario diseñado para verificar la existencia y eficacia de los controles dentro del proceso. Los detalles completos de esta evaluación están disponibles en la página del CHIP de la Contaduría General de la Nación (www.chip.gov.co), accediendo a la opción "Consulta informe ciudadano". Como resultado de este análisis, el Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva (SETP Transfederal S.A.S.) obtuvo una calificación cuantitativa de 4,97 sobre un máximo de 5,00 puntos.

Ahora bien, para la calificación cualitativa se tiene en cuenta el rango de interpretación de las calificaciones del Control Interno Contable de acuerdo como se ve en la siguiente tabla:



Municipio de Neiva

**SISTEMA ESTRATÉGICO DE
TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA
SETP TRANSFEDERAL S.A.S**
Nit. 900.651.344-6



RANGO DE INTERPRETACIÓN DE LAS CALIFICACIONES DE CONTROL INTERNO CONTABLE	
RANGO DE CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN CUALITATIVA
Calificación menor a tres puntos (< 3)	DEFICIENTE
Calificación de tres (3) y menor a cuatro puntos (< 4)	ADECUADO
Calificación de cuatro (4) hasta cinco puntos (5)	EFICIENTE

Tabla. Rango de interpretación de las calificaciones de control interno contable/tomado del procedimiento para Evaluación del Control interno Contable de la CGN.

Teniendo en cuenta los rangos de interpretación anteriormente expuestos y el resultado de calificación cuantitativo de la evaluación, el Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva (SETP Transfederal S.A.S.) se ubica en un rango de calificación cualitativa denominada EFICIENTE, es decir que esta entidad cumple con los lineamientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia contable.

Finalmente, en comparación con la evaluación realizada en la vigencia 2023 la cual también obtuvo un resultado de 4,97 puntos de 5 posibles, se puede observar que la entidad continúa implementando los controles pertinentes con el fin de cumplir los objetivos planteados, manteniendo de forma eficiente la gestión contable y financiera.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La evaluación determinó que el sistema de control interno contable del SETP Transfederal S.A.S. mantiene un alto nivel de eficiencia, obteniendo una calificación de 4,97 sobre 5, lo que indica un cumplimiento adecuado de los lineamientos de la Contaduría General de la Nación (CGN).
- En comparación con la evaluación del año 2023, el puntaje obtenido se mantiene estable, lo que refleja la aplicación sostenida de controles efectivos en la gestión contable y financiera de la entidad.
- La entidad ha demostrado que su sistema contable está alineado con las regulaciones establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública, cumpliendo con los requisitos normativos y garantizando la transparencia y confiabilidad de la información financiera.



Municipio de Neiva

**SISTEMA ESTRATÉGICO DE
TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA**
SETP TRANSFEDERAL S.A.S
Nit. 900.651.344-6



- Aunque la calificación obtenida es alta, se recomienda seguir fortaleciendo los controles internos para mantener la eficiencia y mitigar posibles riesgos financieros o contables en el futuro.
- Se sugiere realizar auditorías internas con mayor frecuencia para detectar y corregir posibles debilidades en el sistema de control contable antes de la evaluación oficial.
- Es fundamental seguir capacitando al equipo financiero y contable en la normativa vigente, asegurando que todos los procesos se ejecuten conforme a los estándares exigidos.
- Verificar el cumplimiento de las recomendaciones emitidas en evaluaciones pasadas para garantizar que las oportunidades de mejora identificadas hayan sido abordadas de manera efectiva.

EDILSON DUCUARA CASTRO

Líder Control Interno
SETP TRANSFEDERAL S.A.S